



PODER JUDICIAL  
DIVISIÓN ARQUITECTURA

**LICITACION ABREVIADA N° 11/2020-Suministro e instalación de grupo electrógeno (solución llave en mano) para el servicio de emergencia (stand by) en el edificio futura sede Centro de Justicia de Paz (CEJUPAZ) sito en la calle 25 de mayo 500 de Montevideo.**

**CONSULTAS DEL DÍA 12 AGO 2020**

***Pregunta N°1***

Por este medio solicitamos solicitud de prórroga de las Licitaciones Abreviadas Nos. 10/2020 y 11/2020. Detallamos los motivos técnicos de nuestra solicitud.

En vista del nuevo requerimiento comunicado en la comunicación

“Respuestas CEJUPAZ\_07052020.pdf” en los puntos:

- 1) La salida del aire caliente del radiador deberá llevarse con un ducto de chapa a la chimenea de 1,15 x 1,15 m que existe en la habitación donde se instalará el grupo, y*
- 2) Dicho ducto será construido con chapa de hierro galvanizada y tendrá fuelle de lona en su conexión al radiador del grupo.*

Considerando que el ducto debe ser calculado en función del tamaño del radiador del generador y los requerimientos de enfriamiento fijados por cada fabricante en lo relativo al desplazamiento y que de éstos cálculos, por las diferencias de tamaño entre la conexión en el extremo del generador y la de la chimenea de 1.5x1.5 metros x 12.3 de alto, seguramente surja la necesidad de colocar un motor para un sistema de forzado de aire (extractor industrial).

Al ser los dos llamados complementarios solicitamos puedan prorrogar ambos por una semana.

Desde ya les agradecemos la atención, aguardando se tenga en consideración lo solicitado técnicamente.

***Respuesta:***

***Dado que el objeto del llamado es para suministrar en una obra en curso, de acuerdo al cronograma de la misma, lamentablemente NO es posible acceder al petitorio de prórroga.***

**Aclaración:**

***En la planilla Excel correspondiente al rubrado a cotizar, enviada el día 11 del corriente, el porcentaje a aplicar sobre el Monto Imponible para el cálculo de las Leyes Sociales debió ser 71,8% (setenta y uno coma ocho por ciento).***

Montevideo, 12 de mayo de 2020.